

ANEXO III

Listado de adaptaciones compensatorias para las oposiciones y exámenes en los que participen personas con necesidades especiales

Ampliación del tiempo de examen (en un 25%).
 Colocación en primeras filas.
 Mesa adaptada para usuarios de sillas de ruedas.
 Aumento del nivel de iluminación.
 Preguntas de examen y folios ampliados en tamaño.
 Preguntas de examen y folios en alto contraste.
 Transcripción en sistema Braille.
 Posibilidad de uso de máquinas de escribir en sistema Braille.
 Posibilidad de uso de medios de ampliación de imagen.
 Instrucciones generales e instrucciones durante las pruebas siempre escritas.
 Disponibilidad de equipos de frecuencia modulada para personas con deficiencia auditiva.
 Interprete de lengua de signos.
 Posibilidad de uso del ordenador e impresora u otras ayudas técnicas para la comunicación escrita.
 Necesidad de alimentación eléctrica para ayudas técnicas para la comunicación.
 Otras.

ANEXO IV**Declaracion jurada/promesa**

Don/Doña
 con domicilio en
 municipio provincia de
 nacionalidad con documento nacional de identidad (pasaporte o documento acreditativo de la nacionalidad), número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado

(Para ciudadanos españoles) que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

(Para ciudadanos extranjeros) que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública.

....., de de

(Localidad) (día) (mes) (año)

21817

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2004, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra la comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 17 de septiembre de 2004.

De conformidad con lo establecido por los Estatutos y por el Reglamento de Selección de Personal Docente e Investigador de la Universidad Politécnica de Valencia, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de junio de 2004 (publicado en el DOGV de 29 de junio), modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de julio de 2004,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Nombrar a los miembros que componen la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad que figura como anexo a la presente Resolución.

Tal y como se establece en el punto 5.4 de la convocatoria indica que la citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el DOGV.

Valencia, 22 de diciembre de 2004.–El Rector, Francisco Javier Sanz Fernández.

ANEXO**Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Cód. concurso: 1/04. N.º plaza: 3418

Comisión titular:

Presidente: D. Pedro Fito Maupoey, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: D.ª M.ª José García Esparza, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: D.ª M.ª Amparo Chiralt Boix, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: D. Francisco Javier Sanz Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: D. José Luis Aleixandre Benavent, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: D.ª M.ª Ángeles Lluch Rodríguez, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: D.ª M.ª Jesús Pagán Moreno, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: D.ª Nuria Martínez Navarrete, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: D.ª M.ª Dolores Ortolá Ortolá, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: D.ª Ana M.ª Andrés Grau, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.